

Ambato, 11 de Abril del 2011

Señores  
**NEXOFARMA S.A.**  
Presente.

De mis consideraciones:

*En calidad de Gerente de la empresa, dando cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y el estatuto vigentes, me permito poner a vuestra consideración el informe de labores desarrolladas durante el ejercicio económico del 2010.*

*Debo manifestar a ustedes que la inestabilidad económica del país; no nos ha permitido abrir las operaciones de la empresa como estaba planificado para el año 2010, pero estamos optimistas de hacerlo en este año y poder cumplir con los objetivos propuestos.*

*Por las razones expuestas no se han podido cumplir en su totalidad los objetivos propuestos, a pesar de los esfuerzos desplegados por la administración.*

- 1.1 *Por las razones expuestas no se han podido cumplir en su totalidad los objetivos propuestos, a pesar de los esfuerzos desplegados por la administración.*
  - 1.2 *Así mismo nos permitimos indicar que se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, así como también a las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio.*
  - 1.3 *En el aspecto administrativo, laboral y legal, no se han suscitado hechos extraordinarios durante el ejercicio económico. Hemos procurado optimizar los recursos materiales, económicos y humanos, a fin de bajar nuestros gastos administrativos, financieros y de ventas; y, poder competir con empresas de servicios similares.*
-

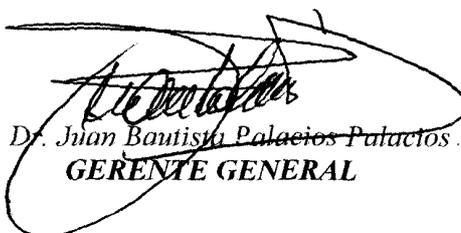
- 1.4 *La situación Económica- Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico nos demuestra los diferentes rubros del Balance, según se pueden observar el siguiente cuadro.*

<b>RUBROS</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<i>Activo</i>	238.036,42	237.418,43
<i>Pasivo</i>	4.029,44	3.413,45
<i>Patrimonio</i>	234.006,98	234.004,98

*La evolución de las cuentas de resultado se presenta en el siguiente detalle*

<b>RUBROS.</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<i>Ingresos</i>	0,00	0,00
<i>Costo de Venta</i>	0,00	0,00
<i>Gastos Generales</i>	327,20	1,00
<i>Pérdida del Ejercicio</i>	327,20	1,00

- 1.5 *Proponemos a la pérdida del ejercicio económico 2010, de \$ 1,00 sea asumida por los socios de la compañía.*
- 1.6 *Somos optimistas y estamos convencidos que con la colaboración de los señores socios, la revisiones de políticas y procedimientos, empezaremos el funcionamiento de la compañía en este nuevo año de una manera óptima y hacia la consecución de los objetivos proyectados.*
- 1.7 *Hemos cumplido a cabalidad las normas sobre propiedad intelectual y derechos de auto.*

  
Dr. Juan Bautista Palacios Palacios.  
**GERENTE GENERAL**

Ambato, 11 de Abril del 2011

Señores  
**SOCIOS DE NEXOFARMA S.A.**

Presente

De conformidad con lo que disponen la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa vigentes, me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera desarrollada por la compañía durante el año 2010.

- 1.1 Los administradores de la empresa han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como también, con todas las resoluciones de la Junta General de Socios.
- 1.2 Los procedimientos de control interno utilizados por la compañía, considero que son los adecuados para el control operativo- administrativo y están en relación con todas las actividades realizadas, los recursos humanos utilizados y la infraestructura disponible.
- 1.3 En mi opinión los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Auditoría, por consiguiente presentan razonablemente la situación económica de NEXOFARMA S.A., al 31 de diciembre del 2010.
- 1.4 Respecto A las disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías; señalaremos:
  - 1.4.1 La compañía no ha constituido ni ha exigido ninguna garantía a los administradores de la misma.
  - 1.4.2 La compañía elabora balances de comprobación mensuales y éstos han sido presentados siempre que se los ha requerido.
  - 1.4.3 En revisiones sorpresivas y cada tres meses por lo menos, hemos examinado los estados referentes a la contabilidad y en especial los movimientos de caja-bancos y cartera, sin haberse detectado ninguna irregularidad.

- 1.4.4 Se han revisado el balance general y el balance de pérdidas y ganancias de lo cual se deriva el análisis financiero que lo haremos a continuación, para que los señores socios tengan una idea clara de la situación de la compañía:

## **ESTRUCTURA DE BALANCE:**

### **1. ESTRUCTURA DEL ACTIVO TOTAL**

El Activo Total suma la cantidad de \$ 237.418,43 el mismo que está compuesto por el Activo Circulante \$ 87.418,43 que representa el 36,82% del total, y el Activo Fijo \$ 150.000,00 que representa el 63,02% del total.

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>EN PORCENTAJES</b>
	<b>AÑO 2010</b>
ACTIVO CORRIENTE	36,82
ACTIVO FIJO	63,18
TOTAL ACTIVO	100,00

La distribución del activo corriente y el activo fijo es idónea en proporciones, lo cual denota una liquidez adecuada de la compañía.

### **2. ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO**

El Pasivo Total suma la cantidad de \$ 3.413,45 el mismo representa el 1,44% del Activo Total.

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>EN PORCENTAJES</b>
	<b>AÑO 2010</b>
PASIVO TOTAL	1,44
PATRIMONIO	98,56
TOTAL PASIVO Y PATROMONIO	100,00

En cuanto al financiamiento de la Empresa, se desprende que el 1,44% del activo total lo constituye financiamiento ajeno y el 98,56% constituye patrimonio o capital propio.

### 3. ESTRUCTURA DEL ACTIVO CORRIENTE

DESCRIPCIÓN	EN PORCENTAJES
	AÑO 2010
CAJA BANCOS	0,43
CUENTAS POR COBRAR	81,38
INVERSIONES	18,19
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	100,00

El 81,38% significa que la Empresa concentra en Cuentas por Cobrar la mayor parte de su Activo Corriente, razón lógica ya que se han realizado préstamos a la compañía CENFARM S.A. de propiedad de los mismos accionistas y además faltan por cobrar parte de las suscripciones por aumento de capital.

### 4. ESTRUCTURA DE INGRESOS Y COSTOS

DESCRIPCIÓN	EN DOLARES
	AÑO 2010
INGRESOS	0,00
GASTOS TOTALES	1,00
PERDIDA	1,00

No existieron ingresos por ventas ya que todo el año, se dieron actividades de constitución e instalación de la compañía, por lo que se esperan iniciar con las ventas para este nuevo año.

Por otro lado se necesita iniciar con las actividades urgentemente, ya que para una compañía es primordial el tiempo que recorre entre su constitución legal y su inicio de actividades, por lo cual nuestra opinión es que se debe dar inicio a las actividades inmediatamente.



### **LIQUIDEZ INMEDIATA:**

$$\begin{array}{rcl} \text{Activo Corriente-Inventarios} & = & \underline{87.418,43} & = & 25,6099 \\ \text{Pasivo Corriente} & & 3.413,45 & & \end{array}$$

Nos demuestra que la compañía en caso de requerimiento de pago sin tomar en consideración sus inventarios dispone de \$ 25,61 para atender estas exigencias.

### **2. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA**

Nos demuestran la eficiencia en la gestión desarrollada por los administradores y su utilización de los activos de la compañía.

### **ROTACIÓN DEL ACTIVO TOTAL:**

$$\begin{array}{rcl} \text{Ventas Netas} & = & \underline{0,00} & = & 0 \\ \text{Activo Total} & & 237.418,43 & & \end{array}$$

Nos demuestra que los activos rotaron cero veces para generar los ingresos de la empresa, esta razón se da ya que no existieron ventas en este año.

### **3. ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO**

Nos sirve para medir el grado de endeudamiento que tiene la empresa, para financiar sus inversiones y el capital de trabajo.

### **INDICE DE ENDEUDAMIENTO:**

$$\begin{array}{rcl} \text{Pasivo Total} & = & \underline{3.413,45} & = & 1,44 \\ \text{Activo Total} & & 237.418,43 & & \end{array}$$

---

Significa que la participación de los acreedores en la inversión total de la empresa fue del 1,44 %; por lo que por cada dólar invertido en los activos a los acreedores les corresponde \$ 0,02 dólares.

#### **4. RENTABILIDAD**

Constituye la capacidad que tiene la empresa para generar utilidades en relación recursos utilizados sean estos propios o ajenos.

Por no tener utilidad operacional nos vemos imposibilitados de calcular los índices que pertenecen a este grupo.

La situación de la compañía debe mejorar en este nuevo año, con el inicio de las actividades financieras, por lo que auguramos éxitos en el futuro.

- 1.4.5 Informamos también que no nos hemos visto en la necesidad de convocar a Junta General de Socios, en razón de no haberse presentado ninguno de los causales determinados en la Ley de Compañías.
  - 1.4.6 El comisario no ha solicitado que deba incluirse ningún punto específico en el orden del día de la Junta General de Socios.
  - 1.4.7 Hemos asistido a todas las Juntas Generales de Socios.
-

1.4.8 Hemos exigido luego de la revisión constante de los movimientos operativos de la compañía la presentación periódica de informes a los administradores.

1.4.9 No se han presentado propuestas de remoción de administradores.

1.4.10 No se ha recibido ninguna denuncia en contra de los administradores.



-----  
C.P.A. Lcda. Catalina Sánchez Castro  
**COMISARIO REVISOR**

